ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-PS-PSP-461-2026

CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE TENJO
NIT	:	800.095.174–2
CONTRATISTA	:	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC
IDENTIFICACION	:	860.012.336-1
REPRESENTANTE LEGAL	:	CLAUDIA PEREZ SANTOS
CC	:	C.C.No.52.084.543 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C.
OBJETO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA AUDITORÍA EXTERNA BASADA EN LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 45001:2018 DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENJO, CUNDINAMARCA.
VALOR INICIAL	:	El valor total del contrato es la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000).** En este valor se encuentran incluidos los gastos en que incurre el contratista en la suscripción y perfeccionamiento del contrato, así como los impuestos de orden Nacional y Municipal a que haya lugar.
FORMA DE PAGO	:	Una vez cumplidos a cabalidad los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución del contrato, la Alcaldía Municipal de Tenjo cancelará los honorarios pactados al contratista mediante la modalidad de **UN (1) ÚNICO PAGO** por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000),** posterior a la ejecución del 100% de las actividades objeto del contrato y recibidos los productos a entera satisfacción de la entidad. Para tramitar el respectivo pago, el contratista deberá radicar ante el Supervisor del contrato los siguientes documentos soporte: 1. Certificación de Supervisión (AGLFR014) expedida y firmada por el Supervisor del contrato, donde conste que el objeto contractual fue ejecutado a entera satisfacción de la entidad. 2. Informe de Actividades y Supervisión Contractual (AGLFR042) detallado de ejecución que resuma las actividades desarrolladas, acompañado de los anexos correspondientes (Plan de Auditoría aprobado, listas de verificación, actas de apertura y cierre). 3. Informe Final de Auditoría de Seguimiento (bajo las normas ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018), debidamente radicado y con el concepto técnico sobre los planes de mejoramiento propuestos por los líderes de proceso.

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca

		4. Soportes de pago (planilla integrada de liquidación de aportes - PILA) que acrediten de forma inequívoca que el contratista se encuentra al día y a paz y salvo con sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales-ARL) y/o parafiscales si aplica, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. 5. Factura Electrónica de Venta (FEV) debidamente validada por la DIAN, o documento equivalente, de acuerdo con la normativa tributaria vigente. 6. Acta de Terminación y Recibo Final (AGLFR008) del contrato debidamente suscrita por el contratista y el Supervisor. 7. Los demás documentos técnicos o administrativos que el Supervisor considere estrictamente necesarios para corroborar el pleno cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas. Los pagos se realizarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) del Municipio de Tenjo y se les practicarán las retenciones en la fuente y deducciones de impuestos (municipales y nacionales) a que haya lugar de acuerdo con el estatuto tributario vigente.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de DOS (02) MESES SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplidos los requisitos para su legalización, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993
SUPERVISOR	:	**LILIANA ROMERO MORALES**
CARGO	:	**SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (E)**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	:	Noviembre 04 de 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	:	Noviembre 04 de 2026

En el Municipio de Tenjo, se reunieron en la Secretaría de Desarrollo Institucional la doctora **LILIANA ROMERO MORALES** Secretaria de Desarrollo Institucional (E), como supervisor, la entidad **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC** identificado con NIT **860.012.336-1** representada legalmente por la señora el señor **CLAUDIA PEREZ SANTOS** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **52.084.543** expedida en Bogotá D.C en calidad de

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca

contratista, con el objeto de suscribir Acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-PS-PSP-461-2026.**

Una vez revisado por las partes y no habiendo objeción y de común acuerdo se da inicio.

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

LILIANA ROMERO MORALES
Secretaria de Desarrollo Institucional (E)
Supervisor

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC
NIT. 860.012.336-1
R.L. **CLAUDIA PEREZ SANTOS**
C.C. **52.084.543** de Bogotá

	Digitalizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma			
Nombre	Karent Ximena Pereira Peña	Santigo González Gómez	Liliana Romero Morales
Cargo	Aux. Administrativa	Profesional Universitario.	Secretaria de Desarrollo Institucional (E)
Fecha	Noviembre 04 de 2026	Noviembre 04 de 2026	Noviembre 04 de 2026

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca

